

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/SAJ/034/2017

Asunto: Invitación meta 4.MI

OSCAR ARIAS OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL DE IGUALDAD NI MÁS NI MENOS A.C.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con número de concurso IPM/TRANSVERSALIDAD/4.MI/07/2017 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia. Que realice la **"Meta 4.MI 6 Mesas de trabajo de 5 sesiones de 4 horas dirigido a jueces, juezas, ministerios públicos, magistradas y magistrados, sobre la debida diligencia, en la prevención, juzgamiento, sanción y reparación de los hechos de violencia contra las mujeres, para 20 personas"**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente foliado, de manera personal o mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento, La adquisición se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevaran a cabo como a continuación se enlistan:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	4 de diciembre de 2017	17:00 hrs	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	7 de diciembre de 2017	16:30 hrs	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico 309 0900 ext. 6000.

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 28 de noviembre de 2017.

Ana Lía Ramos Gómez
Subdirectora de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Archivo

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/SAJ/035/2017

Asunto: Invitación meta 4.MI

LUIS ENRIQUE NAVA FIGEROA
REPRESENTANTE LEGAL DE HERMAS VALORES Y NEGOCIOS S.C.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con numero de concurso IPM/TRANSVERSALIDAD/4.MI/07/2017 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia. Que realice la **“Meta 4.MI 6 Mesas de trabajo de 5 sesiones de 4 horas dirigido a jueces, juezas, ministerios públicos, magistradas y magistrados, sobre la debida diligencia, en la prevención, juzgamiento, sanción y reparación de los hechos de violencia contra las mujeres, para 20 personas”**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente foliado, de manera personal o mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento, La adquisición se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevaran a cabo como a continuación se enlistan:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	4 de diciembre de 2017	17:00 hrs	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	7 de diciembre de 2017	16:30 hrs	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico 309 0900 ext. 6000.

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 28 de noviembre de 2017.

Ana Lía Ramos Gómez
Subdirectora de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Archivo

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/SAJ/036/2017

Asunto: Invitación meta 4.MI

MARIA LUISA ALCANTARA PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL DE LIGIERI DE MÉXICO S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con numero de concurso IPM/TRANSVERSALIDAD/4.MI/07/2017 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia. Que realice la **“Meta 4.MI 6 Mesas de trabajo de 5 sesiones de 4 horas dirigido a jueces, juezas, ministerios públicos, magistradas y magistrados, sobre la debida diligencia, en la prevención, juzgamiento, sanción y reparación de los hechos de violencia contra las mujeres, para 20 personas”**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente foliado, de manera personal o mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento, La adquisición se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevaran a cabo como a continuación se enlistan:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	4 de diciembre de 2017	17:00 hrs	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	7 de diciembre de 2017	16:30 hrs	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico 309 0900 ext. 6000.

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 28 de noviembre de 2017.

Ana Lía Ramos Gómez
Subdirectora de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Archivo

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

